

Estrategia de lucha de Marea Verde

El presente documento pretende servir de base para una consulta entre la comunidad educativa con el fin de definir de manera participativa qué tipo de movilizaciones estaríamos dispuestos a asumir para continuar la lucha.

Se difundirá una encuesta para que cada persona indique QUÉ TIPO DE MOVILIZACIONES estaría dispuesto a secundar si se convocaran.

Este documento se repartirá junto con los Objetivos de Marea Verde que justifican las movilizaciones. Para cada una de los tipos de movilización planteados, será necesario incluir una explicación con el fin de justificar su funcionamiento y viabilidad.

	SÍ	NO
HUELGA INDEFINIDA (CON SUS VARIANTES: RECONDUCTIBLE, PARCIAL O TOTAL). <i>Tere e Isa.</i>		
PAROS PARCIALES (para las pruebas de diagnóstico) <i>Nacho</i>		
PAROS PARCIALES en otras fechas. <i>Agustín</i>		
BOICOT ADMINISTRATIVO <i>Manuel C</i>		
HUELGA DURANTE LA 2ª EVALUACIÓN. <i>Isabel.</i>		
APORTARÍA DINERO A LA CAJA DE RESISTENCIA		
OTRAS IDEAS:		

HUELGA INDEFINIDA

- **TOTAL:** Nos declararíamos en huelga desde una fecha hasta que no se logran nuestros propósitos. Por ejemplo desde el día que entre vigor la LOMCE para intentar evitar que se ponga en marcha.
- **PARCIAL:** Acordaríamos parar las clases unos días a la semana determinados, o bien unas horas de unos días determinados, haciéndolo de forma continuada en el tiempo (por ejemplo, cada semana pararíamos los martes, o bien los miércoles a tercera y cuarta hora, etc.) hasta conseguir nuestros propósitos.

Se plantea la posibilidad de iniciar la huelga indefinida coincidiendo con el inicio del curso 2014/15, en el cual comenzará a aplicarse la LOMCE

BOICOT Y PAROS PARCIALES EN LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO

Este año de nuevo Marea Verde va a llamar a boicotear las llamadas Pruebas de Diagnóstico para denunciar su carácter mercantilizador, su inutilidad y el insultante coste que tiene su realización. La

agencia que las lleva a cabo, la AGAEVE, puede saltarse los controles de la función pública en cuanto a contratación de su personal, lo que puede derivar en prácticas de enchufismo. Además invade competencias ya atribuidas al Cuerpo de Inspectores, lo que viene a provocar despilfarro de los recortados fondos públicos. Esta “evaluación externa” es un mecanismo de privatización y un ensayo general para las reválidas que vuelve a establecer la LOMCE, “prueba externa” que además va a servir para crear un ranking de centros al hacer públicos los resultados de las mismas. Por eso este año volvemos a decir no a las pruebas de diagnóstico para preparar el futuro no a las reválidas. La idea es convocar paros parciales para que los profesores que tengan que pasar las pruebas puedan ponerse en huelga y además pedir a las madres y padres del alumnado que se nieguen a que sus hijos hagan unas pruebas que no aportan nada ni a sus hijos ni al sistema educativo en general.

BOICOT ADMINISTRATIVO

El profesorado tiene una jornada de 37,5 horas semanales, de las cuales 30 deben cumplirse en el centro y 7,5 corresponden al trabajo de casa. (Art. 13 ROC, RDL 3/ 2012), pero en las ÓRDENES de 20 de agosto de 2010 (R.O.C. Primaria y Secundaria), en diferentes artículos se recogen las actividades a desempeñar en el horario no lectivo de permanencia en centro, que son muchas, y de ese horario hay que descontar las 70 horas máximas por formación. En consecuencia, con la parte de horario restante, una hora de éste se dedicará a la cumplimentación de los documentos académicos del alumnado, y no más ni en casa, porque en otro establece que: *“La parte del horario semanal que no es de obligada permanencia en el centro, se dedicará a la preparación de actividades docentes, tanto lectivas como no lectivas, al perfeccionamiento profesional y, en general, a la atención de los deberes inherentes a la función docente”* (que no es precisamente la burocrática).

Ninguna normativa obliga al funcionariado a poseer hardware propio a disposición de la Administración (si lo tienes, no puedes desgravarlo en Hacienda como material de trabajo, no nos está reconocido), por lo que todo el trabajo ofimático ha de realizarse en el propio centro de trabajo con los medios disponibles en él y en el horario previsto para este fin.

Por ello, SÉNECA, en casa, HA MUERTO.

Como docentes, debemos tener en cuenta en primer lugar nuestra principal ocupación y por tanto:

- Las tareas más importantes son aquellas cuya realización incide directamente en el alumnado y sus familias.
- Simplifica las tareas burocráticas: no aceptes duplicar reuniones, datos, informes...
- No aceptes ni asumas tareas cuyo encargo se hace a través del sistema informático, sin firma digital y por supuesto en horario destinado a ello.

Esto nos indica que no es una prioridad el apartado ofimático (SÉNECA). Nuestra prioridad es la docencia.

Dicho esto, hay que recordar que hay que informar periódicamente a las familias del progreso académico de sus hijos e hijas, y también que en ORDEN de 17 de marzo de 2011 especifica la cumplimentación electrónica de los documentos de evaluación en SÉNECA, PERO EXPLICITA QUE SERÁN LOS CENTROS, no dice quién.

Las ÓRDENES de 2008 sobre evaluación dicen que si bien ésta será continua, debe haber tres sesiones a lo largo del curso de las que el tutor/a levantará acta y de las cuales se informará por escrito a las familias.

Tras este encorsetamiento, ¿qué nos queda?

- HUELGA DE CELO HORARIO (sólo acceder a SÉNECA en el horario destinado a ello)
- HUELGA DE DEDOS CAÍDOS (hacerlo todo sin prisas, aunque no te niegues a hacerlo: SÉNECA puede esperar)
- RETRASAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS HASTA EL ÚLTIMO INSTANTE
- NO EXCEDER EL HORARIO NI UN MINUTO PARA BUROCRACIA, LO QUE NO DÉ TIEMPO ...

HUELGA para paralizar la 2ª EVALUACIÓN.

Se convocaría una huelga indefinida durante la primera quincena de abril (temporada de evaluaciones), para que cada docente pudiera ponerse en huelga el día en el que se celebra la sesión de evaluación en su centro de trabajo. De esta manera, faltando miembros a la evaluación, esta no podría realizarse. En el caso de cambiarla de fecha, volveríamos a declararnos en huelga. El objetivo de dicha huelga es que las notas no aparezcan en Séneca. Sin embargo, como nuestra tarea va en contra de la Administración y no contra l@s padres/madres y alumn@s, sí podríamos hacerles llegar las notas de forma no oficial.